

Lo público es de todos;
la concertada-privada,
de unos pocos.



¡SINDICATO MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA
EXTREMEÑA!

PIDE INFORMA: REUNIÓN DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 DEL MINISTERIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA SUBIDA SALARIAL DE LOS FUNCIONARIOS A NIVEL ESTATAL

La secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo, ha presidido este miércoles 5 de noviembre la reunión con los sindicatos. Se estructura en tres bloques: salarios, empleo y derechos. Se ha planteado a las organizaciones sindicales con representación estatal la predisposición del Gobierno de España a firmar un nuevo acuerdo plurianual, que incluya subidas salariales para los empleados públicos vinculadas a un componente fijo y otro variable para que los funcionarios no pierdan poder adquisitivo. Los aspectos concretos son:

- Se ha acordado un calendario de reuniones que culminaría con la redacción de un texto que deberá aprobar la Mesa General de las Administraciones Públicas
- Propuesta de acuerdo salarial de subida plurianual 2026-2028, con subida de 2025 diferenciada, desglosado en una parte económica fija y otra variable que está pendiente de definir a la espera de las pautas de Hacienda.
- Su intención es establecer incrementos salariales para que los empleados públicos no pierdan poder adquisitivo en el periodo del acuerdo.
- También se negociarán cuestiones en materia de empleo público y mejora de las condiciones laborales, siendo la próxima reunión el martes 11 de noviembre.
- El Ministerio se ha comprometido a concretar el 19 de noviembre su propuesta económica, temporalizada y cuantificada, para intentar llegar a un acuerdo.

Desde PIDE recordamos que los funcionarios públicos no han tenido ninguna subida salarial en 2025, que nuestra realidad económica actual es la pérdida de poder adquisitivo, la presión fiscal creciente y los sueldos menguantes por los nefastos acuerdos anteriores.

EXTREMADURA, 6 DE NOVIEMBRE DE 2025

Avda. de Hernán Cortés, 3
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org